

Corrupción Xela

Antecedentes

El 20 de agosto de 2013, la CICIG comunicó a la oficina del Procurador General de la Nación que había recibido información sobre un supuesto caso de corrupción en el municipio de Xela, Guatemala.

Sobre la investigación

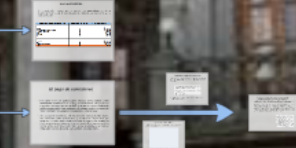
La investigación se inició el 20 de agosto de 2013, cuando se recibió la denuncia de un ciudadano que alegaba haber pagado una suma de dinero a un funcionario municipal para obtener un contrato de obra pública.

Quiénes la integran

El equipo de trabajo está integrado por el Fiscal General de la Nación, el Procurador General de la Nación, el Jefe de la Oficina de Investigación y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Ámbito de acción

El caso se trata de un supuesto caso de corrupción en el municipio de Xela, Guatemala, que involucra a un funcionario municipal y a un ciudadano que alega haber pagado una suma de dinero para obtener un contrato de obra pública.

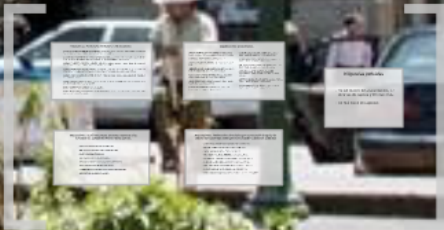


Selección de sujetos de estudio

El equipo de trabajo seleccionó a los sujetos de estudio basándose en la información recibida y en el análisis de los datos disponibles.

Selección de sujetos de estudio

El equipo de trabajo seleccionó a los sujetos de estudio basándose en la información recibida y en el análisis de los datos disponibles.



Antecedentes

- El 28 de abril del 2014, la CICIG remitió informe a la agencia de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (Feci) que exponía una serie de denuncias sobre actos de corrupción ocurridos en la Municipalidad de Quetzaltenango durante la gestión de **Jorge Rolando Barrientos Pellecer**, en el período del 2004 al 2016.
- Derivado de esto, la FECI de Quetzaltenango, en conjunto con la CICIG, comenzaron una amplia investigación que determinó **la existencia de una estructura criminal inserta en la Municipalidad de Quetzaltenango**, organizada para **la sustracción de fondos públicos**, por medio de la manipulación en la adjudicación de obras públicas.
- Desde su primer periodo de gestión como alcalde municipal, Jorge Rolando Barrientos Pellecer, junto a algunos de sus más cercanos colaboradores establecieron contacto con empresarios que a la postre se constituyeron como proveedores del Municipio, con quienes se coludió para las actividades ilícitas.

Sobre la investigación

- La investigación encontró al menos 131 proyectos de la Municipalidad de Quetzaltenango, en los que se han detectado irregularidades desde el año 2004, cuyo monto asciende a **Q81,673,400.64**.
- Los ilícitos se cometieron durante los tres periodos en que ejerció como alcalde el señor **Jorge Barrientos Pellecer, es decir, entre el 2004 y el 2016**.
- Por aspectos materiales de la investigación, las irregularidades en las contrataciones a imputar son las que van del año 2007 al 2012 y que significan 122 proyectos por un monto de **Q73,317,703.25**.

Quiénes la integraban

- El alcalde Jorge Rolando Barrientos Pellecer organizó una estructura conformada, entre otros, por **personas que ocuparon cargos de concejales y síndicos, así como proveedores de la Municipalidad de Quetzaltenango**, con el fin de obtener beneficios económicos.

GRUPO NÚCLEO

Alcalde: Jorge Rolando Barrientos Pellecer.

Concejales: Carlos Humberto Prado Bravo y Maximiliano Yngemar de León Argueta.

Síndicos: Carlos Daniel Illescas López y Carlos Roberto Pereira Gálvez.

Particular: Maria Elisa López Ixtabalán

Empresario beneficiario de contratos con la Municipalidad de Quetzaltenango: Jorge Ernesto Palomo Leppe

Forma de operar

ASPECTOS GENERALES

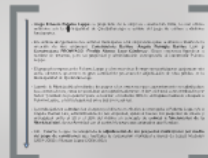
Para llevar a cabo una serie de actos de corrupción, el alcalde de Quetzaltenango, Barrientos Pellecer, ideó, planificó y elaboró una estrategia principalmente para:


- **Acordar la recepción de coimas para beneficiar a determinados proveedores.**
- **Gestionar endeudamiento institucional para disponer de recursos con los cuales maniobrar para la consecución de los objetivos anteriores.**

EL CONTROL DE LOS CARGOS EN LA MUNICIPALIDAD

Para la efectividad de su estrategia, el entonces alcalde colocó a personas de su confianza en puestos claves, con el fin de controlar los procedimientos para la contratación de obras y servicios, siendo estos:

- Comisión de Infraestructura
- Comisión de Empresa Municipal de Agua
- Comisión y Recepción de Obras
- Comisión de Electrificación
- Comisión de Finanzas.



- 
- **Jorge Ernesto Palomo Leppe** es propietario de la empresa constructora PCG, la cual obtuvo contratos con la Municipalidad de Quetzaltenango a cambio del pago de coimas a distintos funcionarios.
 - El continuo otorgamiento de contratos municipales a tal empresario quiso ocultarse a través de la creación de dos empresas: **Constructora Barrios -Ángela Remigia Barrios Lux-** y **Constructora PROMYACO -Freddy Alonso Lepe Cárdenas-**. Estas empresas figuraban a nombre de terceros, pero su propiedad y administración correspondía al constructor Palomo Leppe.
 - El grupo de empresas de Palomo Leppe y al menos otras 9 empresas participaron conjuntamente como oferentes aparentes en gran cantidad de procesos de adjudicación de obra pública en la Municipalidad de Quetzaltenango.
 - Cuando la Municipalidad realizaba los pagos a las empresas que aparentemente se adjudicaban las contrataciones, estas se quedaban con aproximadamente el 10% del total como retribución por haber "prestado la papelería" para concursar; el restante 90% lo entregaba mediante cheques a Palomo Leppe, a los trabajadores y/o a sus proveedores.
 - Los trabajadores cobraban los cheques y el dinero en efectivo se entregaba a Palomo Leppe y/o a Ángela Barrios Lux, administradora de las empresas, quienes hacían los paquetes de dinero y entregaban entre el 30 y el 35% del mismo en concepto de **coimas a funcionarios de la Municipalidad**, de conformidad con el control de proyectos asignados que llevaban.
 - Así, Palomo Leppe se aseguraba la **adjudicación de los proyectos municipales por medio del pago de comisiones** que realizaba la corporación municipal a través de López Ixtabalán (2004-2008) e Illescas López (2008-2012).

Los contratistas

- La investigación detectó que, al menos, **13 contratistas** se vieron beneficiados con la adjudicación irregular de contratos de la Municipalidad de Quetzaltenango.

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALORES ENTREGADOS
A.B. INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA	3	2,567,595.50
BARRIOS	18	6,308,024.48
COELEQ	4	1,297,280.00
CONSTRUCCIONES INTERNACIONALES	5	8,423,670.00
CONSTRUCTORA RODAS	2	988,550.00
DICOVI	18	9,928,111.73
DISYCOGUA	2	138,200.00
ICYC	1	767,600.00
INVERCOM	14	5,017,061.57
PCG	31	21,508,546.66
PROYMACO	18	11,462,854.00
SELUN	2	1,019,500.00
TECNICONSTRUCCIONES, S.A.	3	3,890,709.31
TOTALES	121	73,317,703.25

El pago de comisiones

- Las operaciones que **Carlos Daniel Illescas López** realizó como **intermediario entre** Palomo Leppe y los funcionarios, adoptaron una modalidad particular que comprendió la existencia de una **“bolsa de saldos acumulados” por concepto de coimas frente a un paquete “pre acordado” de proyectos asignables y adjudicados.**
- Así, el pago de comisiones a los funcionarios municipales fluía desde esa “bolsa de saldos acumulados” y no de cada adjudicación por separado. Ha sido posible determinar que el pago de las coimas en efectivo, por parte de este proveedor y su grupo de empresas, requirió el frecuente y voluminoso cobro de cheques por parte de sus propios empleados a efecto de contar con el dinero correspondiente.

Personas que recibían comisiones

Maria Elisa López Ixtabalán y Carlos Daniel Illescas López, en sus respectivos periodos mencionados, se quedaban con un porcentaje de la comisión, y entregaban una parte a los funcionarios públicos, en sobornos

NOMBRE	CARGO	PERÍODO
Jorge Rolando Barrientos Pellecer	Alcalde Municipal	2004-2008, 2008-2012 y 2012-2016
Carlos Daniel Illescas López	Síndico Tercero	2008-2012, 2012-2016
Carlos Humberto Prado Bravo	Síndico Segundo Concejal Primero	2004-2008 2008-2012 y 2012-2016
Carlos Roberto Pereira Gálvez	Síndico Tercero Síndico Segundo	2004-2008 2008-2012 y 2012-2016
Maximiliano Yngemar De León Argueta	Concejal Tercero Concejal Segundo	2004-2008 2008-2012 y 2012-2016
Jorge Leonel Franco López	Jefe de Gestión y Supervisión de Proyectos, e integrante de Juntas de Licitación. Director Municipal de Planificación	2008-2010 2011-2015

Maria Elisa Ixtabalán: intermediaria (2004-2008)
Carlos Daniel illescas: intermediario (2008-2012)

Control de pago de comisiones

- Cada concejal y síndico vinculados establecían contacto con determinados proveedores -empresas y contratistas- para controlar lo siguiente:
 - La asignación de proyectos municipales a cada Comisión Municipal (unidades internas).
 - La efectiva adjudicación previamente pactada con proveedores.
 - El pago de comisiones.
- Los proveedores se vieron beneficiados recurrentemente en la adjudicación de proyectos.

Ejemplo del soborno que sirvió para pago de multa impuesta por la Contraloría General de Cuentas

- A finales de junio del 2011, el empresario Jorge Ernesto Palomo Leppe, propietario de constructoras, acordó con Carlos Daniel Illescas López la entrega de **Q. 300,000.00**.
- El dinero fue recibido en efectivo por el entonces concejal municipal Maximiliano de León Argueta, quien posteriormente lo dio al alcalde Jorge Rolando Barrientos Pellecer.
- La trazabilidad en la ruta del dinero permitió establecer que el pago de soborno fue utilizado para pagar una sanción económica impuesta por la Contraloría General de Cuentas en contra del alcalde Jorge Rolando Barrientos Pellecer, quien dos días después realizó el pago en efectivo a la Contraloría General de Cuentas.

22

No. A-96626150

BANRURAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO CUENTAS CORRIENTES-OR

166 23/06/2011 11:43:09 20110623 199 [QUITZALTES] 939358057

Cuenta: 96626150

Cuenta: 3-199-04206-9 MUNICIPALIDAD DE QUITZALTES

En Efectivo:	318,871.42
Ch. Propios:	0.00
Ch. A Bancos:	13,180.00
Ch. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	332,051.42

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.
RECIBIDO POR PAGADOR
4
C.A. 199-04206-9 MUNICIPALIDAD DE QUITZALTES

FIRMA RECEPTOR
VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

FIRMA EMISOR

FIBIDE 001

Con fecha 23 de junio del 2011, Jorge Rolando Barrientos Pellecer, realizó un depósito en efectivo de Q.318,871.42, como parte de los Q.341,910.56 que le impuso el Juzgado de Primera Instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, como sanción pecuniaria, por los hallazgos de “trabajos pagados y no ejecutados” encontrados en el Proyecto Dragado del Rio Seco y Cauce del Rio Xequijel, adjudicado por un monto de Q.341,910.56 a la empresa Constructora San Basilio S.A.

Entregas de vehículos en coimas

- Los miembros de la estructura recibían también vehículos en calidad de coimas, los cuales se trasladaban entre sí.
- En la presente investigación se han detectado al menos 4 vehículos, pero dado el volumen de información que se está corroborando, es probable que el número aumente.

1. VEHÍCULO PLACAS P-645 DWH

VEHÍCULO PLACAS P-645DWH.

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

FILTROS A APLICAR	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
Placa	P45DWH			
Marca				Guatemala
Estilo				Reservadas
Modelo				Reserva
Clase				Cambios
Color				Propietarios
DT propietario				Placa Cambiada
Modelo				
Placa Anterior				
Usar <input type="checkbox"/> Buscar por Nombre <input checked="" type="checkbox"/> Buscar Propietario				

Descripción y año	Placa	Modelo	Puertas	Estado	DT Propietario	Nombre Propietario
VEHICULO VOLKSWAGEN BEETLE	P45DWH	2007	2	Activo	25913270	SEBASTIAN CHACLAN WANDAMELISA
CORAL	P45DWH	2005	0	Activo	30660721	SEBASTIAN SEBASTIAN FRANCISCO GASPAR

DESCRIPCIÓN: 30 AVENIDA D 12-75 ZONA 7 COLORA TRAJ GUATEMALA, GUATEMALA VEHICULO AUTOMOVIL AZUL POLICROMADO VOLKSWAGEN BEETLE SERIE 3VVRVW31C27MS21306 GA MODELO 2007 PLACA PARTICULAR P45DWH 2 PUERTAS, 4 ASIENTOS, 2 EJES Y 2500 CC. # MOTOR EPS 058731 # CHASIS 3VVRVW31C27MS21306. CODIGO IMPUESTO VV0064 CODIGO IMPUESTO VV0064

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

Propietarios del vehículo

Vehículo: DESCRIPCIÓN: 30 AVENIDA D 12-75 ZONA 7 COLORA TRAJ GUATEMALA, GUATEMALA VEHICULO AUTOMOVIL AZUL POLICROMADO VOLKSWAGEN BEETLE SERIE 3VVRVW31C27MS21306 GA MODELO 2007 PLACA PARTICULAR P45DWH 2 PUERTAS, 4 ASIENTOS, 2 EJES Y 2500 CC. # MOTOR EPS 058731 # CHASIS 3VVRVW31C27MS21306. CODIGO IMPUESTO VV0064 CODIGO IMPUESTO VV0064

DATOS GENERALES TRANSASO		Importe	Fecha	Número			
Fecha Doc.	Documento	Enajeno	Traslado	Transferencia	Comprador	Vendedor	
30/07/2011	Carri	4853132921	MICANIASI #	500.00	010030213	2833299	39542457 / BARRIENTOS E
19/03/2008	Carri	4853078221	ARAJAREZ #	0.00	300702011	2833131	31706918 / FREDERIQUEZ AF
08/03/2008	Puerta	3020387503	SAMERCH #		190302018	2833041	25827309 / GRUPO REISH

DETALLE DEL REGISTRO ACTUAL

Comprador: 25913270 / GRUPO REISH SOCIEDAD ANONIMA Direccion: CALLE E 3-76 Zona: LOTE 26, LOS CERREZOS FOLIEZAL TELERANGO-Quetzaltenango

Vendedor: 30660721 / MUEJORN #

Usuario: gpe

RUTA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO

- Para el 30 de julio de 2011 la propiedad del bien pasó del grupo REISH, entidad vinculada a Jorge Ernesto Palomo Leppe, a Josefa Carolina Rodríguez Arriola, tía de Vivian Jacobs Rodríguez, para entonces funcionaria de la Municipalidad de Quetzaltenango.
- Posteriormente, el 10 de septiembre del 2013 el vehículo fue traspasado hacia Ana Gabriela Barrientos Salguero, hija del entonces alcalde de Quetzaltenango, Barrientos Pellecer. Según consta en testimonios, el vehículo le fue entregado directamente a Barrientos Pellecer.
- A pesar de que la entidad vinculada a Palomo Leppe sí emitió factura por este vehículo, nunca hubo pago por el mismo.

El vehículo, valorado en **Q110,000**, fue entregado en calidad de coima por Palomo Leppe al entonces alcalde Jorge Barrientos Pellecer.

2. VEHÍCULO PLACAS P-397 DKK

VEHÍCULO PLACAS P-397DKK.

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

FILTROS A APLICAR

Placa: P397DKK

Modelo: 2007

Placa Anterior: []

Buscar por Nombre Buscar Propietario

Descripción Marca y Modelo	Placa	Modelo	Puertas	Estado	ID Propietario	Nombre Propietario
CHEVROLET OPTIMA	397DKK	2007	4	Activo	3321641	DONIALEZ Y GONIALEZ FREDY ARIBI
MAZDA CRUZ	397DKK	2014	5	Activo	50185214	CRISTOSTONO LOPEZ MARLON RAULDO

DIRECCIÓN 32 AVENIDA D2-70 ZONA 3, GUETZALTIBANCO, GUETZALTIBANCO VEHICULO AUTOMOVIL, DEDE CHEVROLET OPTIMA SERIE KLI.051667N536479 GA MODELO 2007 PLACA PARTICULAR 397DKK 4 PUERTAS, 5 ASIENTOS, 2 Ejes Y 1800 CC. # MOTOR F1603774790K # CHASIS

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

Propietarios del vehículo

Vehículo: DIRECCIÓN 32 AVENIDA D2-70 ZONA 3, GUETZALTIBANCO, GUETZALTIBANCO VEHICULO AUTOMOVIL, DEDE CHEVROLET OPTIMA SERIE KLI.051667N536479 GA MODELO 2007 PLACA PARTICULAR 397DKK 4 PUERTAS, 5 ASIENTOS, 2 Ejes Y 1800 CC. # MOTOR F1603774790K # CHASIS KLI.051667N536479 COCODO BIFUESTO CHMO2 COCODO BIFUESTO CHMO2

Fecha Doc.	Documento	Usuario	Importe pagado	Fecha Traspaso	Número Transmisor/Comprador	Vendedor
15/07/2015	Verb.	495324513P / RIZURBA J	500.00	19/09/2015	2033295 / 3321641 / GONIALEZ Y G	
18/12/2007	Verb.	4953012284 / BVCANAST F	500.00	18/07/2013	2033217 / 2031349 / BARRIENTOS C	
24/11/2007	Púta	2517037922 / RIZURBA J		18/12/2007	352066 / 5046551 / BARRIOS RIOS	

DETALLE DEL REGISTRO ACTUAL

Comprador: 5046551 / BARRIOS RIOS MILDRED LUCIA Direccion 2-CALLE 2-85 Zona 4-CONDOMINIO MARIA ELISA GUETZALTIBANCO La Esperanza

Vendedor: []

Usuario: RIZURBA J

ccofa

RUTA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO

- Vehículo activo registrado actualmente a nombre de particular.
- Para el 18 de julio de 2013 la propiedad del bien pasó de Mildred Lucía Barrios Ríos, esposa de Carlos Daniel Illescas López, síndico municipal, a Carmen María Barrientos Salguero, hija del entonces alcalde Jorge Barrientos Pellecer.
- El 19 de septiembre del año 2015 Carmen Barrientos traspasó el bien a un tercero.

El vehículo, valorado en **Q60,000**, fue entregado en calidad de coima a través del Grupo Reish S.A

4. VEHÍCULO PLACAS P-743 DQP

VEHÍCULO PLACAS 743DQP.

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

FILTROS A APLICAR

Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
Placa	743DQP		
Marca			
Edici			
Motor			
Chasis			
Color			
HT propietario			
Modelo			
Placa Anterior			

Guatemala
Historial de Placa
Búsqueda
Cambios
Propietarios
Placa Corridada

Buscar por Nombre Buscar Propietario

Descripción placa y serie	Placa	Modelo	Estado	HT Propietario	Nombre propietario
PLACA SAT 1	743DQP	2005	4	Activo	PEREZ MEDRIZ CESAR ELISEO
REALKA FT125	743DQP	2005	0	Activo	VELMAN MARTINEZ JIMMY ESTUARDO

DIRECCIÓN: 41A AVENIDA 14-89 ZONA 6 BRACOS DE SANTA MARIA 8, GUATEMALA TENIENDO GUATEMALA TENIENDO VEHICULO AUTOMOVIL GRIS POL. FILE GRIS VOLVO S40 T5 SERIE YVIM5682352003126 OA MODELO 2005 PLACA PARTICULAR 743DQP 4 PUERTAS, 5 ASIENTOS, 2 EJES Y 2500 CC. #

CONSULTA DE VEHICULOS SAT

Propietarios del vehículo

Vehículo: DIRECCIÓN 41A AVENIDA 14-89 ZONA 6 BRACOS DE SANTA MARIA 8, GUATEMALA TENIENDO GUATEMALA TENIENDO VEHICULO AUTOMOVIL GRIS POL. FILE GRIS VOLVO S40 T5 SERIE YVIM5682352003126 OA MODELO 2005 PLACA PARTICULAR 743DQP 4 PUERTAS, 5 ASIENTOS, 2 EJES Y 2500 CC. # MOTOR 052548 3581958 # CHASIS YVIM5682352003126 CODIGO IMPUESTO V.0055 CODIGO IMPUESTO V.0055

Fecha Cot.	Cocapero	Uso	Impuesto	Fecha pago	Estado	Formularios	Operador	Vendedor
30/06/2009	Ceb.	4803600450	SARAMBE J	0.00	11/12/2012	2033225	27500998	PEREZ MEDRIZ
26/01/2009	Ceb.	4953045179	SOBRANIA J	0.00	21/05/2009	40750	320059	FORTEGA HENALLE
31/01/2009	Pdta	3040042005	ECLEBASO J		26/01/2009	5262572	52653006	FERRONES YLMA

DETALLE DEL REGISTRO ACTUAL

Comprador: 12697006 FERRONES YLMA# ROLANDO Dirección ALDEA PRIMERA SABANA SANTA ROSA Nueva Santa Rosa

Vendedor:

Usuario: ECLEBASO J

epsa

RUTA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO

- Vehículo actualmente activo, registrado a nombre de particular no vinculado al caso, quien en su declaración indicó que el automóvil se le entregó en concepto de pago por una deuda de Carlos Daniel Illescas López.

El automóvil, valorado en **Q120,000**, fue una coima hacia el funcionario edil Carlos Daniel Illescas López, proveniente del Grupo Reish S.A.

COMPRA VEHÍCULO SÍNDICO CARLOS DANIEL ILLESCAS LÓPEZ

- También se identificó el pago de coimas, en especie, por parte del Grupo Reish S.A., como la compra de un automóvil al síndico Daniel Illescas López.

- Illescas “compró” el automóvil por más de Q.250.000, pero el pago del vehículo fue realizado a través de un cheque de una empresa vinculada a Palomo Leppe.

Factura numero 14947 de la empresa Transporte Aereos Guatemalteco.

FACTURA CAMBIARIA
SERIE CAM
No. 14947

TAGASA
RIF 827303-K
PAISES DE COMERCIO: LTZ226

GUATEMALA, 12 NOVIEMBRE 2010

SEÑOR: CARLOS DANIEL ILLESCAS LÓPEZ
DIRECCION: 2da. CALLE 2-88 CASA 2-13 COND. MA. ELBA Z. FLEQUEZ 12706529

VENTA DE VEHICULO	
TIPO: CAMIONETA	
MARCA: CHEVROLET	
MODELO: 2009	258,880.00
COLOR: PLATA METALICO	
ASENTOS: 8	
SERIE: 1C9NFK23J292258005	
LINEA: 3A LINEA	
CHASIS: 14318000000000000000	
MOTOR: 48R258000	
PLAZA: TRANS 2470007185	
C.C.: S300	
PLACA No: P0185DTL	
USO: PARTICULAR	
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES NO HACER RETENCION "CREDITO"	

EN LETRAS: DIOCENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CC. 00/100M 258,880.00

SE COMPRA No. 12. A PARTIR DE LUGAR B. RESERVAS DE FACILITADO

ADAPTACION FRONTO Y SELLO DEL OPERADOR ORIGINAL CLIENTE FINAL VENDEDOR

Según la factura No. 14947, de la empresa de Transporte Aereo Guatemalteco, de fecha 12/11/2010, vendió al señor Carlos Daniel Illescas López, el vehículo, tipo camioneta, marca chevrolet, modelo 2009, color Metalico con placas 185 DTL, con el monto de Q258,880.00.

BANRURAL
PROYECTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION V/O FREDY LEPPE GARDIAS
Cheque No. 00000323
3034151603

3/1/2010
Q.258,880.00

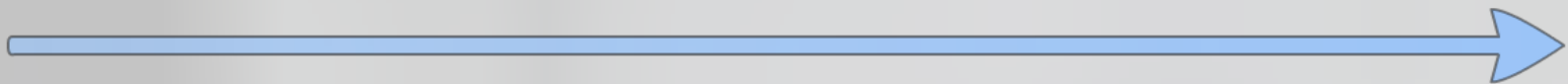
A la orden de: Carlos Daniel Illescas López - Único Beneficiario

U-01298702

3 000000 116 10 11 51603 00000323 000000000

Utilizado por el Sr. Carlos Daniel Illescas López a la lib. 00-0000-181-2
Transporte Aereos Guatemalteco

Para asegurar la continuidad en las contrataciones irregulares, a través de las cuales los funcionarios cobraban comisiones, estos se aseguraron de contar con recursos suficientes, y para ello, desde la Municipalidad, se contrató de manera irregular un préstamo por **81,5 millones de Quetzales.**



Imputaciones: Funcionarios municipales e Intermediadora

- **JORGE ROLANDO BARRIENTOS PELLECCER.** ALCALDE. Cohecho pasivo, fraude, abuso de autoridad, malversación, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activos.
- **MAXIMILIANO YNGEMAR DE LEÓN ARGUETACONCEJAL** CONCEJAL. Cohecho pasivo, fraude, abuso de autoridad, malversación, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activos.
- **CARLOS ROBERTO PEREIRA GÁLVEZ.** SÍNDICO. Cohecho pasivo, fraude, abuso de autoridad, malversación, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activos.
- **CARLOS HUMBERTO PRADO BRAVO.** CONCEJAL. Cohecho pasivo, fraude, abuso de autoridad, incumplimiento de deberes, malversación, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activos.
- **CARLOS DANIEL ILLESCAS LÓPEZ.** SÍNDICO. Cohecho pasivo, fraude, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activos.
- **JORGE LEONEL FRANCO LÓPEZ.** DIRECTOR DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. Asociación ilícita, fraude, cohecho pasivo.
- **MARIO CÉSAR PACAY GARCÍA.** Cohecho pasivo.
- **MARÍA ELISA LÓPEZ IXTABALÁN.** INTERMEDIADORA. Fraude, Cohecho Activo, Asociación Ilícita, Lavado de Dinero u Otros Activos

Imputaciones: Empresarios.

- **JORGE ERNESTO PALOMO LEPPE.** Cohecho activo, fraude, asociación ilícita, lavado de dinero u otros activo.
- **FREDY ALFONSO LEPE CARDENAS.** Fraude.
- **ÁNGELA REMIGIA BARRIOS LUX.** Fraude y asociación ilícita.
- **WERNER GUDIEL DOMINGUEZ SÁNCHEZ.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **LUIS ALBERTO MENCHÚ MALDONADO.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **JULIO CESAR SAJ GUINAC.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **CASTULO DOMINGUEZ CAYAX.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **JOSÉ MIGUEL SARCEÑO JIMENEZ.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **EDWIN ARIEL PÉREZ ALVAREZ.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **WILLY ROLANDO VÁSQUEZ DE LEÓN.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **ANTONIO AGUSTÍN BAUTISTA JOACHÍN.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **MARVIN OBDULIO RODAS LÓPEZ.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.
- **CELSO SARCEÑO GONZÁLEZ.** Asociación ilícita, fraude, lavado de dinero u otros activos.

Imputaciones: familiares y otras personas cercanas a los funcionarios. Lavado de dinero u otros activos.

- VIVIANA CAROLINA JACOBS RODRÍGUEZ.
- MARI ROSA RODRÍGUEZ ARRIOLA DE JACOBS.
- JOSEFA RODRÍGUEZ ARRIOLA.
- MARIO EDUARDO JACOBS POLANDO
- ROSSANA SCHONFELD GRAMAJO DE BARRIENTOS.
- ANA GABRIELA BARRIENTOS SALGUERO.
- CARMEN MARIA BARRIENTOS SALGUERO DE MORALES.
- RENÉ ARTURO MORALES ROSALES.

Imputaciones: funcionarios vinculados por contratación irregular de crédito municipal imputados por malversación y abuso de autoridad

- JORGE ENRIQUE HOFFENS CIFUENTES. SÍNDICO PRIMERO.
- MAGALY SOLEDAD LÓPEZ COTI. CONCEJAL TERCERO.
- ANIBAL GRAMAJO TUCUX. CONCEJAL CUARTO.
- RUDY AMAURY JUAREZ CIFUENTES. CONCEJAL QUINTO.
- ROLANDO ARTURO MORALES VELASQUEZ. CONCEJAL SEXTO.
- JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ. CONCEJAL SÉPTIMO.
- HAMILTON GIOVANNI PÉREZ HERNÁNDEZ. CONCEJAL OCTAVO.
- JORGE RAÚL RODRÍGUEZ OVALLE. CONCEJAL DÉCIMO.
- MARIO RODOLFO CANTORAL LÓPEZ. CONCEJAL SUPLENTE PRIMERO.

Diligencias judiciales

- Se solicitaron: 48 allanamientos, 22 órdenes de captura y 15 citaciones.
- Se realizaron 16 capturas.